



Asunto 18: Cámaras de riesgo central de contraparte, sus operadores y las operaciones autorizadas en el mercado de divisas.

Circular Reglamentaria Externa DOAM-316 y sus modificaciones Publicado el: Viernes, 28 de mayo de 2021

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/asunto-18-camaras-riesgo-central-contraparte-sus-operadores-operaciones-autorizadas-mercado-0>